

**DECRETO EXENTO Nº 57 .-**

**RETIRO;** 03 de Enero de 2024

**VISTOS:**

- 1.- Las Solicitud de Patente Municipal, presentada ante esta entidad por Ronald Antonio Andrés Burgos Jiménez, Rut: 20.095.153-0;
- 2.- El certificado de título Profesional de fecha 30 de Diciembre de 2022.
- 3.- El D.L. Nº 3.063/79 "Ley de Rentas Municipales", Art. 23 y siguientes;
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

**DECRETO:**

1º **OTORGUESE** la Patente Municipal Definitiva, en el Rubro Profesional, Arquitecto, a Don Ronald Antonio Andrés Burgos Jiménez, Rut. 20.095.153-0 Domiciliado en Acceso sur SN, sector El Membrillar, Comuna de Retiro, por el periodo de Enero a Junio 2024.

2º **AUTORIZASE** la asignación de un número de rol y la incorporación de esta patente al Rol definitivo de las mismas, otorgadas en conformidad al D.L. Nº 3.063/79 "Ley de Rentas Municipales", quedando como sigue:

Nº DE ROL	NOMBRE	RUT	DOMICILIO	ACTVIDAD
30025	Ronald Antonio Burgos Jiménez	20.095.153-0	Acceso Sur sn, sector El Membrillar, Retiro.	Arquitecto

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**CÉSAR R. LARRAÑAGA GUTIERREZ**  
ALCALDE (S)



**JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ**  
Director Administración y Finanzas (S)



**ELIADA B. BARRA FUENTES**  
Secretario Municipal (S)

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía – Secmun.
- Unidad de Control Interno.
- Interesado.
- Archivo Depto. Patentes.

CLG/EBF/JII/rer

RECEPCIONADO  
08 ENE 2024  
OFICINA DE PARTES

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
MUNICIPALIDAD  
RETIRO

DECRETO EXENTO N° 24

RETIRO: 08 de Enero de 2024

VISTOS

- 1.- Las Bases de Postulación Municipal, en tanto esta entidad por Róndel Arturo Burgos Jiménez RUT N° 008 188 0
- 2.- El certificado de Renta Profesional de fecha 2 de Diciembre de 2023
- 3.- El D.L. N° 3 08379 "Ley de Rentas Municipales", Art. 28 y siguientes
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.802 "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores

DECRETO

1º OTORGUÉSE la Postula Municipal Definitiva, en el Róndel Arturo Burgos Jiménez, RUT N° 008 188 0, otorgada en Acceso al R.M. sector El Memorial, Comuna de Retiro, por el periodo de febrero a junio 2024.

2º AUTORIZÁSE la asignación de un número de rol y la incorporación de esta postula al Rol definitivo de las mismas, otorgadas en conformidad a la Ley N° 3 08379 "Ley de Rentas Municipales", quedando como sigue:

N° DE ROL	N° DE NOMBRE	RUT	COMUNICADO	ACTUADO
2024	Róndel Arturo Burgos Jiménez	008 188 0	Acceso al sector El Memorial, Retiro	

ANOTASE, CONTINUÉSE Y ARCHÍVESE.



REGISAR R. LARRAÑAGA / GU...  
ALCALDE (S)



ELIANA BARRERA...  
Secretario Municipal (S)

JEREMIA...  
Director Administrativo y Financiero (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía - General
- Unidad de Control Interno
- Archivo
- Archivo Digital - Personal

CI 02871118

RECEPCIONADO  
08 ENE 2024  
OFICINA DE PARTES